

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

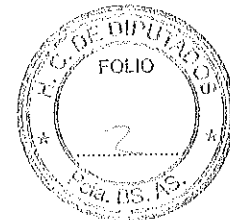
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a todos los y las Periodistas de nuestro país y especialmente a los y las del Partido de Chivilcoy por la celebración, el 7 de Junio de 2022, del "Día del Periodista" en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la "Gazeta de Buenos Ayres", periódico escrito en 1810 con el objetivo de publicitar los actos de gobierno de la Primera Junta, redactado por el periodista y abogado Dr. Mariano Moreno.


Lic. NORAR SALMIANI
Diputada Provincial
Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

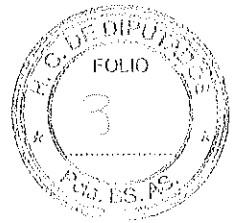
FUNDAMENTOS

El 7 de Junio, se conmemora en nuestro país, el Día del Periodista, una efemérides establecida en 1938, para recordar aquel histórico y memorable 7 de junio de 1810, cuando se registró la aparición gráfica del semanario "La Gaceta de Buenos Aires", fundado por el entonces secretario de la Primera Junta de gobierno patrio, el Dr. Mariano Moreno, con el propósito de difundir y exaltar, a través de sus páginas y columnas, los ideales revolucionarios de mayo, y los nobles objetivos de libertad, independencia y emancipación; informando e ilustrando, mediante su pensamiento y sus conceptos, a las clases populares de la época.

El propio Dr. Moreno, redactó y condujo este órgano de prensa, hasta el 18 de diciembre de 1810, y con posterioridad, ejercieron la dirección del semanario, el Deán Gregorio Funes, y los Dres. Agrelo y Monteagudo. "La Gaceta de Buenos Aires", dejó de circular, hacia el año 1821.

En nuestra ciudad, el primer período chivilcoyano, denominado "La Campaña", salió a la luz pública, el 18 de marzo de 1875, fundado por los vecinos, Don Carlos Augusto Fajardo – primer escribano de Chivilcoy -, y el periodista y escritor, Miguel Calderón.

Dicho periódico, nació como un bisemanario (Aparecía los días jueves y domingos), y la imprenta, redacción y administración, se hallaban ubicadas en un inmueble, sito en la avenida Villarino Nro 28; antiguo edificio, adquirido por la municipalidad local, en la década de 1970, donde funcionaron, la Zona Sanitaria X y la Secretaría de Bienestar Social de la comuna, entre otras dependencias oficiales.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El citado inmueble fue demolido, a fines del año 2011. El bisemanario "La Campaña", se transformó en diario, el 20 de junio de 1875, cuando lo adquirió Don Nicolás S. Frecier, y asumió en calidad de director, el combativo y valeroso periodista hispano-uruguayo, Roque F. Núñez. Finalmente, "La Campaña", cesó en sus ediciones, hacia el mes de octubre de 1876.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


Lic. NURIA SALABRÁN
Diputada Provincial
Frente de Todos